

DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS
(DIGEMAPS)

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

FECHA:	19	03	2019
	DD	MM	AAAA

No. Expediente:

No. Documento: DIGEMAPS-AP-2019-00046

Capítulo: 0207-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Sub Capítulo: 01-MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Unidad Ejecutora: 0003-VICEMINISTERIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA ATENCION - DIGEMAPS
 Proceso: Servicio de refrigerios y almuerzos por Taller de Liderazgo en esta DIGEMAPS
 No. Referencia: _____
 Moneda: PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios- DIGEMAPS- dispone de balance suficiente para iniciar proceso de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 15-17 del 08 de febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre Cuenta Presupuestaria	Monto de Preventivo
2.3.1.1.01	Alimentos y Bebidas para personas	RD\$835.900,00

Monto de: ***Ochocientos treinta y cinco mil novecientos pesos con 00/100***

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2017.0207.01.0003.00001	19/03/19	RD\$835.900,00



DIRECCION GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS
"Año de la Innovación y la Competitividad"

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

Santo Domingo, R.D.
19 de marzo de 2019

Departamento que solicita: Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios.

Fecha de solicitud: **01 de febrero de 2019**

Yo, Lic. Orlando Pichardo, Enc. de la Unidad Administrativa de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios - DIGEMAPS.

CERTIFICO:

Que ésta Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios – DIGEMAPS, dispone de la debida apropiación de fondos dentro de la cuenta No. 160-111209-0 a nombre de "Cuenta Operativa de Recursos Directos de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios - DIGEMAPS" y hace reserva de la cuota de compromiso para la adquisición que se especifica a continuación:

Solicitud: **Servicio de refrigerios y almuerzos por Taller de Liderazgo en esta DIGEMAPS**, de acuerdo a comunicación d/f 01 de febrero del presente, suscrita por la Dra. Carolina Diaz Espinosa, Sub-Directora General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios-DIGEMAPS

Presupuesto: **RD\$835.900,00**

Ochocientos treinta y cinco mil novecientos pesos con 00/100

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el procedimiento de selección a utilizar para esta compra es por la modalidad por compra menor.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Orlando Pichardo
Encargado Administrativo

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios - DIGEMAPS

CC. Dra. Carolina Diaz Espinosa

Sub-Directora General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios - DIGEMAPS

REVISADO
DIGEMAPS
Unidad Administrativa





DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"Año de la Innovación y la Competitividad"

AL : LIC. ORLANDO PICHARDO
ENCARGADO ADMINISTRATIVO DIGEMAPS

VIA : LIC. MARTIN AMPARO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO D/O

ASUNTO : SOLICITUD DE CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS *

FECHA : 19 de marzo 2019

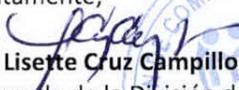


Distinguido Lic. Pichardo:

Cortésmente, solicitamos emitir la Certificación de Existencia de Fondos por la suma de **Ochocientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Pesos Con 00/100 (RD\$835,900.00)** necesarios para el Servicio de Refrigerio y Almuerzo que será utilizado en el "Taller de Liderazgo", según Comunicación **DG/GH/CI/067-19** d/f 01/02/2019, susc. por la Dra. Carolina Díaz Espinoza, Sub-directora de DIGEMAPS.

Este presupuesto estimado, ha sido tomado como referencia de la base de datos de precios históricos de la división de compras y de precios del mercado.

Sin otro particular.

Atentamente,

Dra. Lisette Cruz Campillo
Encargada de la División de Compras

Anexo.
Expediente completo donde nos requieren dicha compra/contratación